

PETICIÓN DE CARCEL PARA DIEGO CAÑAMERO

CINCO AÑOS DE CARCEL, CUATRO MILLONES DE PESETAS DE MULTA Y UNA FIANZA DE TRES MILLONES DE PESETAS

Es la pena que se le pide a Diego Cañamero, Secretario General del SOC de Andalucía, en el juicio que se va a celebrar el día 2 de abril de 2004 en Sevilla.

Esto no es más que un nuevo intento por parte de los terratenientes y de la derecha de criminalizar y reprimir a nuestros dirigentes, y como represalia por toda esta lucha contra el Decretazo, el incumplimiento de convenios, las denuncias de maltratos a inmigrantes y temporeros, etc, que nuestro sindicato venía realizando.

La derecha no puede soportar tener a un sindicato como el nuestro en las puertas de los cortijos.

Saben perfectamente que **el SOC no se deja comprar, ni padece con nadie**, nuestra lucha es por la justicia, la verdad, la razón y los derechos de los trabajadores. Por estas causas hemos dado con nuestros huesos en las cárceles, y seguimos estando dispuestos a pagar el precio que haga falta.

Este sindicato ha defendido a todos y cada uno de los trabajadores de Andalucía. Cada vez que alguien ha llamado a nuestras puertas, éstas se han abierto; ahora, el sindicato llama a la tuya para que se abra, porque si no es así, estaremos condenando a nuestro compañero Diego Cañamero y a otros a ir a la cárcel.

Hacemos un llamamiento a la solidaridad con nuestro compañero, acudiendo todos y todas el día **2 de abril a las 10 de la mañana a las puertas de los Juzgados de Sevilla para mostrar nuestro rechazo a este juicio injusto que lo único que pretende es reprimir la lucha sindical.**

¡EXIJAMOS LA RETIRADA DE TODOS LOS CARGOS Y EL SOBRESERIMIENTO DE LA CAUSA TAL Y COMO HA SOLICITADO HASTA EL PROPIO FISCAL!

¡NO OLVIDES QUE LA LIBERTAD NO SE MENDIGA, SE LUCHA POR ELLA!



SINDICATO DE OBREROS DEL
CAMPO
Y DEL MEDIO RURAL DE
ANDALUCIA
Avda. Blas Infante, 4 8º planta.
Tif. 954 27 14 55 Fax 954 27 14 60
41011 Sevilla. socmra@teletel.es